

II SEMINÁRIO DA PÓS-GRADUAÇÃO EM POLÍTICAS PÚBLICAS

GT – Educação e cultura

**LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y SU PROFICIENCIA EN LENGUA INDIGENA
EN BOLIVIA: AVACES Y DESAFIOS DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL
GUARANI AVA**

OCTUBRO, 2018

CURITIBA/PR

LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y SU PROFICIENCIA EN LENGUA INDIGENA EN BOLIVIA: AVACES Y DESAFIOS DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL GUARANI AVA

Ilsen Magali Choque Gareca¹

Sergio Mario Orellano Narvaez²

Resumen

Este trabajo ha explorado en las políticas lingüísticas orientadas a la proficiencia obligatoria de una lengua indígena para los funcionarios públicos de Bolivia. En un contexto histórico con una serie de políticas públicas dirigidas a la inclusión y las culturas ancestrales en el nuevo Estado plurinacional (2009). No obstante, estas transformaciones en las estructuras sociales y mentales, implican complejos desafíos políticos, éticos y epistémicos, reflejando tensiones entre los discursos y las prácticas de la interculturalidad en la efectivación de estas nuevas políticas lingüísticas. La información fue obtenida a través del análisis documental y de la observación participante durante el proceso de masificación de la enseñanza aprendizaje del nivel inicial de la lengua Guaraní para los funcionarios públicos de la ciudad de Tarija. Los análisis de los datos tuvieron un abordaje cualitativo interpretativo con el propósito de reconstruir esta experiencia a partir de una descripción crítica. De esta forma, observamos que la efectivación de estas políticas lingüísticas en el caso de la lengua Guaraní *Ava*, en su fase de implementación, experimento una descoordinación entre los avances en las normativas y las condiciones institucionales para concretarlos, que promovió una mayoritaria demanda no planeada en las instituciones educativas privadas, en detrimento de la inclusión de las organizaciones indígenas para la realización de esta tarea. No obstante, en una segunda fase de institucionalización, la organización Guaraní consiguió su propia oferta de la formación y certificación oficial de proficiencia mediante la creación del Instituto de la Lengua y Cultura Guaraní, sede Tarija, dependiente del Ministerio de Educación.

Palabras claves: Lengua Guaraní *Ava*, Políticas Lingüísticas, Estado plurinacional, Bolivia, Tarija.

¹ Licenciada en Idiomas, Inglés y Francés en la UAJMS (Bolivia), con Especialización en Lengua Portuguesa y Literatura en la UTFPR (Brasil), ilsenchoque@hotmail.com

² Licenciado en Derecho en la UAJMS (Bolivia), con Master Universitario en Estudios Sociales de la Ciencia y de la Tecnología en la Especialidad en Políticas de la Ciencia e Innovación Responsable en la USAL (España) y Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Metodología de la Investigación Social en la UNC (Argentina). Doctorando en Sociología, UFPR (Brasil), becario OEA-CAPEPES, sergiorellano@hotmail.com

1.- Introducción.-

El fin del colonialismo como una relación política no trajo consigo el fin del colonialismo en cuanto relación social, en cuanto mentalidad ni como forma de sociabilidad autoritaria y discriminatoria (SANTOS, 2007, p. 44). La violencia de la colonialidad ha impuesto una superioridad cultural que ha causado “epistemicidios” (SANTOS, 2005) al imponer el conocimiento científico eurocentrico como oficial, excluyendo del Estado a las culturas y saberes originarios de los pueblos precoloniales, bajo una jerarquía civilizatoria basada en el conocimiento y la razón metonímica (SANTOS, 2005, p. 152, 162-166).

Esta situación en Bolivia ha sufrido una ruptura desde la elección del gobierno de Evo Morales en el 2005 y la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado (CPE) en el 2009. En este contexto histórico social, siguiendo el horizonte del nuevo Estado boliviano delineado en la Asamblea Constituyente (2006-2008), se ha procedido a la inclusión de los saberes locales y conocimientos ancestrales en el Estado, a la vez que promueve la interculturalidad y el dialogo de saberes.

Actualmente recién se comienzan a elaborar las primeras evaluaciones a nivel general de las políticas públicas ejecutadas en la última década por el gobierno de Morales (2006-2017). Los primeros estudios a nivel macro resaltan la existencia de una distancia considerable entre los avances discursivos y las practicas efectivas del proceso de cambio (WANDERLEY, 2014), una sugerente hipótesis a continuar siendo testada. Resulta más discreto referirnos tanto a logros y desafíos en múltiples ámbitos –social, cultural, político, jurídico, económico y ambiental– (ALBÓ, 2015a).

Bolivia es un país multicultural, con una rica diversidad lingüística con alrededor de 36 lenguas de los pueblos indígenas, que interactúan con la lengua nacional mayoritaria que es el Castellano. El artículo 5 de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009) establece que:

son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó,

tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco³.

Esta situación sociolingüística, constituye un valioso patrimonio de diversidad cultural que potencia una multitud de relaciones interculturales (BALL, 2003, ALBÓ; MOLINA, 2006). Dentro de un contexto mayor de diglosia, en el que el idioma español se posicionara dominante como resultado del proceso colonial en desmedro de las lenguas originarias, cabe resaltar que varias palabras de esta lenguas indígenas son usadas en el uso coloquial del español en la actualidad, generando un ‘español boliviano’; producto de lenguas en contacto durante varios siglos, en primera instancia por la variación y posterior mudanza lingüística recíproca (LABOV; WEINREICH; HERZOG, 2006, LABOV, 2007). Desnaturalizando de esta manera la idea de lenguas en extinción, en cuanto que estas luchan por sobrevivir aunque tengan que mixturarse con las lenguas dominantes (BALL, 2003).

Según el último Censo 2012, las lenguas más habladas en el país son el Español (69,4 %), *Quechua* (17,1 %), *Aimara* (10,7 %) y el *Guaraní* (0,5%), en términos absolutos el *Quechua* alcanza aproximadamente a 2 millones de hablantes, el *Aimara* aproximadamente a 1 millón y el *Guaraní* aproximadamente a 100 mil.

Asimismo, el Art. 234 de la nueva Constitución (2009), señala que los funcionarios públicos deben “hablar al menos dos idiomas oficiales del país” para acceder o permanecer como tales, lo que implica el aprendizaje de un idioma oficial indígena.

En este horizonte, las nuevas políticas gubernamentales dentro del actual proceso de transformación social, han promovido -al menos de forma discursiva y normativa-, entre varias otras políticas culturales: la implementación de la obligatoriedad del conocimiento de un idioma oficial indígena para los funcionarios públicos del Estado, de acuerdo al uso mayoritario de cada idioma con respecto a cada región del país, lo que ha motivado y despertado el interés de los funcionarios públicos por el aprendizaje de estos idiomas.

No obstante, existen tanto avances como tensiones en la correlación de fuerzas entre el apoyo gubernamental a estos idiomas y la relativa indiferencia de la población en general

³ Todas estas lenguas indígenas fueron insertadas ya en la Constitución de 1994 bajo el presupuesto plurilingüístico del país, pero no tenían aún el estatuto de idioma oficial.

y específicamente en los maestros y los funcionarios públicos. Esta situación implica complejas transformaciones políticas y epistémicas, que nos remiten a las estructuras sociales y mentales de la población, reflejando tensiones entre los discursos y las prácticas de la interculturalidad, en la implementación de las nuevas políticas lingüísticas.

En este sentido, presentamos en el siguiente apartado una descripción sobre la implementación de esta política pública lingüística en la ciudad de Tarija, a través del análisis documental y de la observación participante durante el proceso de masificación de la enseñanza aprendizaje del nivel inicial de la lengua Guaraní para los funcionarios públicos de la ciudad de Tarija, capital del Departamento de Tarija.

Con base en las reflexiones sobre políticas públicas educativas de Vaillant (2013), desplazamos las mismas para el caso de la políticas lingüísticas de enseñanza aprendizaje del Guaraní, teniendo en cuenta los procesos de: Promoción (en la cual la mayoría de estos procesos de desvanecen en nuestra región), Implementación (Esclarecimiento y Adaptación mutua)e Institucionalización (Consolidación, Burocratización e Interrupción) de las mismas.

2. Desarrollo

2.1. La lengua y el pueblo Guaraní de Tarija

El origen de la lengua Guaraní pertenece al tronco Tupi de la familia Tupi Guaraní. Los estudios sugieren que ellos dejaron su centro de origen en la Amazonia (probablemente entre las riberas del rio Madeira y Tapajós), alcanzando el rio Paraguay y, a partir de ahí, ocuparon la selva subtropical y el litoral de los países de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay (FAUSTO, 2001).

Respectivamente es posible discernir varios dialectos de la lengua Guaraní: el *Kaiwá*, *Nhandéva*, *Mbyá* en Brasil; el *S+mba* y *Ava* en Bolivia; o el *guaraní paraguayo* en Paraguay⁴.

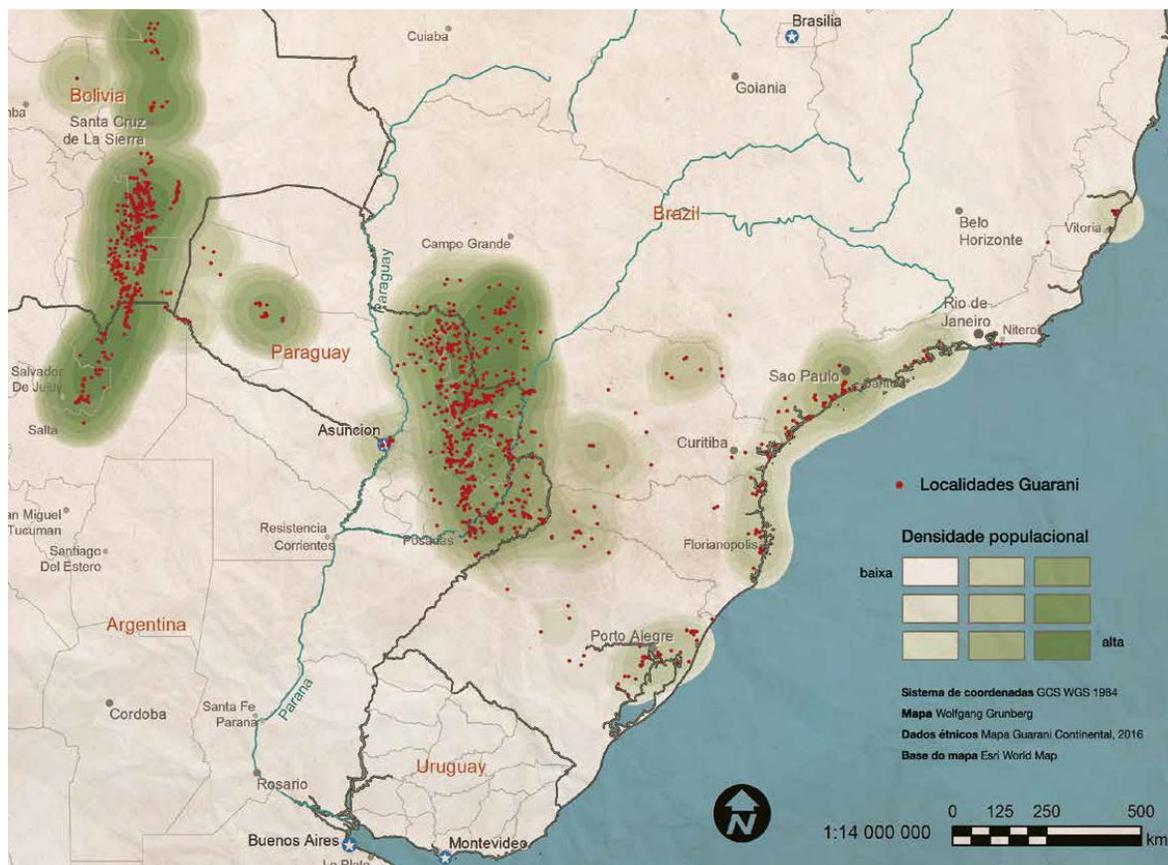
Observando el reciente Mapa Continental Guaraní 2016 (CAMPANHA GUARANÍ, 2016), que localiza las comunidades guaraníes en Sud América, es posible evidenciar que

⁴ Es preciso señalar que Paraguay tiene como lengua oficial al Guaraní desde hace ya décadas, en este sentido ha desarrollado un conjunto de políticas lingüísticas en este tópico, sería valioso para los países con poblaciones guaraníes conocer de sus experiencias y en la de todos los otros en general.

Bolivia concentra una de las tres regiones con mayor densidad de comunidades guaraníes (las otras dos son: la región sud este de Paraguay y las consiguientes regiones fronterizas de Argentina y Brasil con este país y: el litoral sud de Brasil).

Según datos de 2015-2016 publicados por la Campaña Guaraní (CAMPANHA GUARANÍ, 2016), son más de 280.000 guaraníes que viven en 1416 comunidades del continente. De hecho Brasil (85,255) y Bolivia (83,019) son los países con mayor población Guaraní, con respecto a Argentina (54,825) y Paraguay (61,701), No obstante, cabe señalar que en términos proporcionales con respecto al total de la población, la presencia Guaraní en Paraguay es mayor, seguido respectivamente de Bolivia, Argentina y Brasil.

Imagen 1. *Mapa Continental Guaraní*



Fuente: CAMPANHA GUARANÍ, 2016.

En el caso de Bolivia, la lengua Guaraní es hablada, mayoritariamente por las pueblos *Ioseños* y los *Guaranís Ava*, en tres de los nueve departamentos del país, Santa

Cruz (*S+mba*), Chuquisaca (*S+mba* y *Ava*) y Tarija (*Ava*). Complementariamente, cabe señalar que existen otros pueblos Guaraní diferentes en varias características, los Guarayos, Sirionó (*Mbia* y *Yuqui*), Tapieté y Guarasug'we. Según el Censo 2012, el 0.5 % de la población boliviana usa el Guaraní como lengua y el 0.6% de las personas tuvieron como primera lengua al guaraní.

En el caso del Departamento de Tarija (430.000 h.), uno de los nueve del país, ubicado al sur haciendo frontera con Argentina y Paraguay, el Censo 2012 registró a una población según el idioma en el que se aprendió a hablar de: 24.502 en *Quechua*, 3.011 en *Aimara*, 3.815 en *Guaraní* y 4.531 en *Weenhayek*, que son los principales idiomas originarios oficiales hablados en la región. No obstante, la población que se auto identifica como Guaraní en el Departamento de Tarija, según el Censo 2012, asciende a 10.362.

El Pueblo Guaraní de Tarija, vive principalmente en su territorios llamados *Itika Guasu* (rio grande) y *Yakuigua* (Yacuiba), ubicado dentro del municipio de Entre Ríos, Yacuiba y Caraparí, compuesto por aproximadamente 40 comunidades, con una población aproximada de quince mil habitantes. Su territorio se encuentra en proceso de titulación por el Estado desde hace dos décadas, logrando titular oficialmente hasta la actualidad, a una parte menor de su demanda legal.

En este contexto, la ciudad de Tarija fue desde tiempos coloniales un lugar de frontera entre el mundo del Gran Chaco y Andino, por lo que el contacto histórico de las lenguas *Guaraní*, *Español*, *Aimara*, *Quechua*, *Weenhayek*, principalmente, produjo un “español tarijeño” específico, que hace uso de varias palabras provenientes de estas lenguas, un proceso de variación y mudanza lingüística que continua en proceso.

2.2 Las políticas lingüísticas en Bolivia y la obligatoriedad de la proficiencia de una lengua indígena para los funcionarios públicos

Dentro del contexto boliviano de transformación social de la última década, fueron elaboradas varias políticas públicas para la promoción de las lenguas oficiales indígenas, entre otras: la nueva Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez (2010), con su eje transversal de la educación intracultural e intercultural, que consiguiera que los idiomas indígenas sean incluidos gradualmente en el currículo de la educación formal universal, en todo el territorio nacional de acuerdo a los idiomas mayoritarios de las regiones, desde el

nivel primario hasta el secundario y en la consiguiente formación superior de los maestros; La creación del Instituto Plurinacional de Estudios de Lenguas y Culturas (IPELC) ; La creación de tres universidades indígenas, *Aimara*, *Quechua* y *Guaraní* (2008); La inclusión de los saberes locales y conocimientos ancestrales en el Sistema y Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (2014-2019); o la incorporación de los conocimientos tradicionales en uno de los 13 pilares del desarrollo para ‘vivir bien’ de la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025” (2013).

En este horizonte, se encaminaron algunas políticas lingüísticas específicas, como es el caso de la Ley (N° 269) General de Derechos y Políticas Lingüísticas de 2012 (y el Decreto Supremo N° 2477 de 2015 que Reglamenta la aplicación de la Ley N° 269, de 2 de agosto de 2012, General de Derechos y Políticas Lingüísticas), que en su Disposición Transitoria Tercera, exigiera la obligatoriedad de la proficiencia de una lengua indígena para los funcionarios públicos en el Nivel Básico, dando un plazo de tres años, con el objeto de capacitar a los funcionarios públicos en las lenguas indígenas más habladas según las regiones del país, para garantizar a todos los ciudadanos que usaran lenguas indígenas, un total acceso a las instituciones del Estado y el pleno ejercicio de sus derechos culturales. De esta manera, tomando en cuenta las lenguas habladas del Departamento y de la ciudad de Tarija, es decir, el *Quechua*, *Aimara*, *Guaraní* y *Weenhayek*, se optaron por la lengua Quechua y Guaraní⁵, en el primer caso por su mayor población hablante y en el segundo por su exclusividad, ya que el dialecto *Ava* solo es hablado mayoritariamente por la población Guaraní de la región.

2.3 Oferta y demanda

En la ciudad de Tarija, desde 2009 se iniciaron los primeros cursos de enseñanza aprendizaje de la lengua Guaraní (*Ava*), dirigidos principalmente a los profesores de educación regular (primaria y secundaria), ofertados en los Institutos de Formación Permanente (INFOPER), actualmente denominados Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO), dependientes del Ministerio de Educación. Cohortes prematuros a

⁵ Estas dos opciones son similares en la educación regular, de esta forma se ha dejado de lado dos idiomas indígenas hablados exclusivamente en el Departamento de Tarija, el *Weenhayek* y el *Tapiete*. Con excepción de la educación intracultural e intercultural de estos pueblos.

los que se sumaron los funcionarios del poder judicial y excepcionalmente funcionarios públicos y profesionales en general⁶.

A pesar de este inicio, no fue sino hasta 2015 que la enseñanza aprendizaje de la lengua Guaraní (*Ava*) fue masificada, ya que el plazo para la exigencia de la proficiencia tenía como límite el año 2015. Al ser un requisito para ser funcionario público, esta certificación se convirtió en un documento clave para permanecer o para ingresar en las instituciones públicas.

Ya en este contexto, también se masificaron las instituciones de oferta, ampliándose a institutos técnicos de educación superior, las universidades y la escuela de gestión pública plurinacional (EGPP).

En el caso de la universidad pública más grande de la región, la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” (UAJMS), en primera instancia, esta se concentró en formar y certificar en lengua Guaraní (*Ava*), principalmente a sus propios funcionarios públicos (docentes y administrativos). Complementariamente, cabe señalar que a través de su Instituto Universitario de Idiomas se ofertó estos cursos para el público en general, oferta que continúa hasta la fecha. Asimismo, estos cursos están simultáneamente siendo ofertados actualmente en la Dirección de Posgrado de la UAJMS.

En el ámbito de los institutos técnicos de educación superior, este periodo coincidió, por un lado, con una temporada de fiscalización del Ministerio de Educación que terminó cerrando una considerable cantidad de institutos privados que funcionaban con falta de requisitos formales y por otro lado, con la promoción y creación de institutos técnicos públicos que solo ofrecieran exclusivamente el nivel de técnico superior, por lo que la oferta de lenguas indígenas en formato curso de capacitación, terminó reducida.

Entre 2015 y 2018, según información oficial de la Subdirección de Educación Superior y Formación Profesional de la Dirección Departamental de Educación dependiente del Ministerio de Educación, solo un instituto privado ofertó oficialmente esta capacitación, no obstante, atendió una demanda considerable⁷, principalmente formó a funcionarios

⁶ Los autores de este texto participaron de la primera cohorte.

⁷ Si bien no contamos con las cantidades totales de las poblaciones que se formaron en las dependencias del Ministerio de Educación (UNEFECO e INFOPER) y de la universidad en este periodo, acreditamos que esta

públicos de las instituciones dependientes de la Gobernación y Subgobernación, alcanzando una población aproximada de 900 matrículas, de las cuales 750 se dieron en la gestión 2015, periodo cercano a la culminación del plazo para su acreditación para los funcionarios públicos.

Solo a mediados y finales de 2015 fue creado el Instituto de Lengua y Cultura Guaraní “Juan Añemoti” (ILCG-JA) sede Tarija⁸, como parte Instituto de Lengua y Cultura Guaraní “Juan Añemoti” (ILCG-JA) con sede Camiri, parte del Instituto Plurinacional de Estudios de Lenguas y Culturas (IPELC) dependiente del Ministerio de Educación, con el propósito de promover y proteger la lengua Guaraní *Ava*.

Es importante resaltar, que la oferta en instituciones educativas públicas (UNEFECO, INFOPER, EGPPT) tenía costos simbólicos (aprox. 10 \$us.) o gratuitos, mientras que en los centros educativos dependientes de la universidad pública (aprox. 25 \$us.), así como en los de educación superior privada (aprox. 55 \$us.), los costos eran bastante elevados en comparación a los anteriores.

2.4 Currículo y formación de profesores

El curso de Comunicación Inicial en Lengua Guaraní, posteriormente denominado Nivel Básico, consta de 96 académicas (40 presencial y 56 no presenciales) y es parte de un ciclo mayor que incluye también los niveles, Medio y Superior. Para acreditar la proficiencia, los funcionarios públicos necesitan presentar como mínimo el curso completo en el “nivel básico” (Art. 12 del D.S. 2477 de 2015 que Reglamenta la aplicación de la Ley N° 269, de 2 de agosto de 2012, General de Derechos y Políticas Lingüísticas).

Desde los tiempos coloniales existieron estudios sobre la lengua Guaraní *Ava*, principalmente realizados por los padres de la iglesia católica franciscana de Tarija (diccionarios, etnografías misionales), no obstante, es valioso resaltar que con motivo del primer cohorte de 2009 del nivel Inicial, ofertado principalmente para los maestros de educación regular, fue elaborado un libro didáctico de autoría de los profesores guaraníes

proporción es significativa, ya que la Gobernación es la institución pública con mayor cantidad de funcionarios del Departamento con alrededor de 1000 funcionarios.

⁸ Es importante aclarar que este instituto ya había sido creado con anterioridad en su sede de Camiri en 2013, una región con alta densidad de hablantes de guaraní *S+mba*. De hecho esta región consiguió su propio Gobierno Autónomo Indígena Guaraní *Charagua Iyambae* en 2015, con base en el reconocimiento de la nación Guaraní.

con colaboración del personal técnico de INFOPER/UNEFECO, con aproximadamente 120 páginas⁹.

De esta forma este texto adquirió una gran relevancia, dada su irradiación por su uso masivo como material didáctico por los profesores de educación regular desde 2010, los cuales se formaron con el mismo. Asimismo, su influencia se extendió también en las demás instituciones que brindaran esta formación, ya que muchos de sus profesores fueron formados con este material didáctico.

Complementariamente, es preciso señalar que también han sido usados libros didácticos elaborados por el ILCG-JA sede Camiri del Departamento de Santa Cruz sobre el Guaraní *S+mba*¹⁰. En este mismo propósito, relevamos la elaboración posterior de más un texto didáctico sobre Guaraní¹¹, utilizado para la enseñanza-aprendizaje de los funcionarios de la ONG Centro de Estudios Regionales de Tarija – Pueblos del Chaco (CERDET).

Si bien los profesores que tenían como lengua materna al Guaraní *Ava* o *S+mba*, trabajaron como docentes en todas las diversas instituciones (públicas y privadas) que brindaron esta formación, estos no lograron dar cuenta de la cantidad de demanda extrapolada en el periodo de masificación, por lo que varios de los profesionales que cursaran los primeros cohortes, principalmente licenciados en idiomas extranjeros (inglés y francés) de la región, comenzaron a hacerse cargo también de la enseñanza aprendizaje del Guaraní *Ava*¹².

Por un lado esta situación disminuía la calidad de los cursos dirigidos por profesores de lengua materna Guaraní, ya que no tenían un equivalente dominio de la lengua, no obstante que por otro lado, se creó una diversidad de materiales didácticos elaborados por estos profesionales formados en pedagogía, intentando acrecentar en varias dimensiones aquel texto didáctico base con el que se formaron inicialmente.

⁹ Fue elaborado por los guaraníes Hugo Arebayo y Sandro Arebayo con el apoyo de funcionarios técnicos del Instituto de Formación Permanente del Ministerio de Educación de Bolivia en el año 2009.

¹⁰ Relevamos comentarios que argumentaban que el Idioma Guaraní que estaba siendo enseñado durante este proceso en distintas instituciones educativas no era el mismo, estos comentarios hacían referencia a la variación entre el Guaraní *S+mba* y *Ava*.

¹¹ Autoría de Florentino Manuel quien fuera Responsable de Educación de la Asamblea del Pueblo Guaraní.

¹² Asimismo, muchos de estos profesionales actualmente también ejercen como profesores de lengua Guaraní en la educación regular.

Por último denotamos que los profesores indistintamente de que fueran guaraní o no, hacían parte de las evaluaciones finales de los cursos en las distintas instituciones, como observadores externos de este acto. Esta situación podría ser interpretada como más un indicio de la falta de personal de las instituciones oficiales de educación para estas tareas de supervisión¹³, delegando estas funciones para una especie de control social interinstitucional.

2.4 Aceptación y rechazo de los funcionarios públicos

Por último, es necesario relevar que la aceptación de estas políticas lingüísticas por parte de los funcionarios públicos no fue fácil, de hecho, por lo común esta exigencia era vista como absurda, argumentándose que no tenía ninguna utilidad para ellos, despreciando estas lenguas minoritarias, asimismo, era asociada fuertemente al gobierno y a tendencias político partidarias, asociando incluso a las instituciones de enseñanza y a sus docentes con el gobierno, además de su proximidad al problema de la auto-identificación cultural que polarizó el país entre indígenas y no indígenas en las últimas dos décadas, por lo que los funcionarios contrarios al gobierno la rechazaban doblemente¹⁴.

Asimismo, en los procesos de enseñanza aprendizaje dentro del aula, fue posible observar diversas experiencias que valoraran el curso en varias de sus dimensiones: conociendo a cerca del pueblo y cultura Guaraní *Ava* que habita en las cercanías de la ciudad; en el uso práctico para la comunicación con nativos¹⁵; el reconocimiento de varias palabras guaraníes usadas en el español boliviano y tarijeño producto de la variación y mudanza lingüística entre lenguas en contacto; el uso la lengua para hacer bromas entre colegas; entrar en un proceso de auto reconocimiento de sus matrices indígenas en general y guaraní en especial; o para orientar a sus hijos en la escuela¹⁶.

A continuación presentamos un cuadro sinóptico, explicitando sus limitaciones de forma para lo representado:

¹³ Principalmente para regular la comercialización de certificaciones de este curso.

¹⁴ Cabe complementar que la masificación ocurrió en un periodo con un contexto político en el que se iniciaba un nuevo Gobierno Departamental regional de oposición al gobierno central que sustituía al gobierno antecesor partidario del gobierno central.

¹⁵ Por ejemplo, en el caso de los choferes o funcionarios que viajaban constantemente por los territorios guaraníes.

¹⁶ También encontramos el caso de una funcionaria pública que trabajaba como jardinera que recibía reforzamiento en el aprendizaje del Guaraní *Ava* por su hijo, quien ya se encontraba cursando esta lengua en la escuela. Este caso, tal vez sea un indicio de la dimensión del macro y micro proceso de transformación social articulado a estas políticas lingüísticas.

Cuadro 1. *Instituciones de enseñanza aprendizaje del idioma Guaraní*

Formación:	Instituciones del Ministerio de Educación (Desde 2009)	Institutos Privados (Desde 2013)	Institutos de la Organización Guaraní (Desde 2015)
Intervención del Gobierno	Intervención directa en la UNEFCO y EGPP*, Mediana en las Universidades Indígenas e directa en la Univ. Pedagógica	Amplia intervención	Limitada en las Autonomías Indígenas.
Oferta pública o privada	Dependencia pública	Dependencia Privada	Dependencia pública/autónoma
Demanda (principal)	Profesores de educación regular (aprox. 2.100)	Funcionarios Públicos, de la Gobernación (aprox. 1.000)	Funcionarios Públicos, Ong's, varias
Articulación (cursos, programas)	Educación Regular Universidad Indígena Instituciones Públicas	Instituciones Públicas	Educación Regular (Intracultural) Universidad Indígena Instituciones Públicas
Docentes	Guaranís	Graduados en los cursos con Guaranís Guaranís	Guaranís
Aceptación de los funcionarios públicos	+/-	- (funcionarios de oposición al gobierno)	
Autoría del libro didáctico	Guaraní (Ava)	Guaraní (<i>Simba e Ava</i>) o magisterial	Guaraní (<i>Ava</i>)
Costo del curso	Aprox. 15 \$us. /	Aprox. 55 \$us., Instituto de Universidades Autónomas* Aprox. 25 \$us.	

Fuente: Elaboración propia.

* Estas instituciones no son dependientes del Ministerio de Educación.

3. Conclusión

Cabe señalar que en este caso se hace visible que el gobierno desarrolló una política lingüística inclusiva y de reconocimiento de las culturas indígenas insertada como política de Estado en la nueva Constitución. Asimismo, recordar que toda legislación trae consigo una lucha de clases, en este proceso asociada también a una cuestión étnica.

En este contexto histórico social, de implementación de las nuevas políticas lingüísticas, en el que se realizaran los respectivos cursos de enseñanza de idiomas indígenas de acuerdo a las regiones del país en la que cada uno de ellos tiene presencia cualitativa y cuantitativa, se pusieron en evidencia la falta de institucionalidad para el aprendizaje de los idiomas indígenas, tanto por la escasez de profesores indígenas en las ciudades, así como de los no indígenas y la falta y/o escasez de los materiales didácticos para estas tareas, a veces incluso no elaborados por los mismos pueblos indígenas.

Es posible observar una descoordinación entre las entidades del Estado en la implementación de esta política lingüística, ya que la elaboración de normativas y regulaciones no fueron avanzando de forma simultánea con las condiciones objetivas (institucionales, docentes, currículos) para concretar estas metas, haciendo que más allá de apoyar la inclusión de las organizaciones indígenas para la realización de esta tarea, fuera promovida una mayoritaria demanda no planeada para cumplir este requisito en el plazo establecido, viabilizando esta demanda en las instituciones educativas privadas.

No obstante, en una segunda fase de institucionalización, la organización Guaraní consiguió institucionalizar la oferta de la formación y certificación oficial de proficiencia de su lengua, mediante la creación del Instituto de la Lengua y Cultura Guaraní sede Tarija, dependiente del Ministerio de Educación.

Como indica el lingüista Xavier Albó, aunque “este curso es menor e insuficiente, más por primera vez los indígenas están en ventaja frente a los monolingües castellanos” (ALBÓ, 2015b, s/p). Es decir que, este proceso de inclusión de lenguas indígenas en el Estado y en la sociedad, permitió que por primera vez en siglos, los guaraníes se encuentren en ventaja, ya que gran parte de ellos dominan el español, especialmente las nuevas generaciones.

Teniendo en cuenta que toda política pública es conducida y promovida por una voluntad encarnada en los gobiernos, resulta curioso preguntarse sobre cómo habría sido la promoción, implementación e institucionalización de estas políticas lingüísticas en otro contexto histórico social, por ejemplo, en el actual clima político polarizado pos referéndum 2016 rumbo a las elecciones presidenciales de 2019? ¿Cuál será el devenir de estas políticas públicas?

Referencias.-

ALBÓ, Xavier. Tendencias Clave Para El Tercer Gobierno Del MAS, Bolivia 2015-2019". En: *Bolivian Studies Journal* Vol. 21, 2015a, p. 1-24.

_____ Volví a nacer en Bolivia. 2015b. Nota periodística de la Agencia de Noticias Fides (ANF). Disponible en: <https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/xavier-albo-volvi-a-nacer-en-bolivia-357087357040> Consultada el 13 de octubre de 2016.

ALBÓ, Xavier y MOLINA, Ramiro (Coordinadores) *Gama étnica y lingüística de la población boliviana*, La Paz: Sistema de Naciones Unidas en Bolivia, 2006.

BALL, Christopher. Fazendo das línguas objetos. Línguas em perigo de extinção e diversidade cultural. En: *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, 2003.

CAMPANHA GUARANÍ. Equipo Mapa Guaraní Continental (EMGC). *Caderno Mapa Guaraní Continental 2016*. Campo Grande (MS), 2016.

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012, Bolivia, INE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) – Bolívia

FAUSTO, Carlos. *Os Índios Antes do Brasil*. Rio de Janeiro: J. Zahar, 2001.

LABOV, William. Sociolingüística: uma entrevista com William Labov. Em: *Revista Virtual de Estudos da Linguagem – ReVEL*. Vol. 5, n. 9 agostos de 2007. Tradução de Gabriel de Ávila Otero. ISSN 1678-8931 [www.revel.inf.br].

LABOV, WEINREICH y HERZOG. *Fundamentos empíricos para uma teoria da mudança lingüística*. São Paulo: Parábola, 2006.

SANTOS, Boaventura de Sousa. *El milenio huérfano: ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta, 2005.

_____ *Conocer desde Sur*. La Paz: CLACSO, CIDES-UMSA, 2007.

VAILLANT, Denise. Las políticas de formación docente en América Latina. Avances y desafíos pendientes. En, POGGI, Margarita (coordinadora) *Políticas Docentes. Formación, trabajo y desarrollo profesional*. Buenos Aires: IIPE, Unesco, 2013.